

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.*

Nº de Expediente	5259-D-2006
Trámite Parlamentario	127 (08/09/2006)
Firmantes	NEGRI, MARIO RAUL.
Giro a Comisiones	RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**DECLARA:**

Su beneplácito por la prioridad otorgada a la relación con América Latina por parte del Gobierno de España representada en la constitución de la Secretaría de Estado para Iberoamérica y la designación en tan alta responsabilidad a la secretaria de Política Internacional del PSOE, la Sra. Trinidad Jiménez.

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El Presidente del Gobierno Español, José Luis Rodríguez Zapatero, conciente de la etapa de asentamiento democrático no carente de dificultades, como así también su desarrollo económico, que atraviesan los países de Iberoamérica, dio a conocer su decisión de crear en el próximo Consejo de Ministros una Secretaría de Estado para Iberoamérica, designando para estar al frente de la misma a la actual Secretaria de Relaciones Internacionales del PSOE, Trinidad Jiménez. Tal anunció lo proclamó durante el acto llevado a cabo en el Palacio de la Moncloa en el que se reunió con los jefes de las delegaciones diplomáticas de España de todo el mundo, que actualmente están participando en Madrid de la Conferencia Bianual de Embajadores.

La decisión de José Luis Rodríguez Zapatero de crear dicha Secretaría radica en que la misma reforzará toda la acción política exterior de España con Iberoamérica. Ésta será la cuarta Secretaría de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores. En la actualidad, España cuenta con la Secretaría de Estado para Asuntos Europeos; la Secretaría de Estado de Cooperación, a las cuales se sumará la Secretaría de Estado para Iberoamérica.

Como se manifestó en el primer párrafo, a cargo de dicha Secretaría estará Trinidad Jiménez, quien es Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y experta en Relaciones Internacionales. T. Jiménez se afilió al PSOE en el año 1984, partido en el cual se ha desempeñado principalmente en tareas vinculadas a la política internacional, labores que ha compatibilizado con la actividad municipal desde las elecciones locales de mayo de 2003. Cabe destacar que todo su trabajo se centró en política internacional. Tanto es así que ha sido

Presidenta del Comité de Relaciones Internacionales del Consejo de la Juventud de España; se desempeñó como representante de su país en el programa norteamericano NATO Youth Exchange y fue coordinadora del Gabinete del Secretario General de la Comisión Nacional V del Descubrimiento de América. Su labor ha sido tan destacada que el ex Presidente Felipe González la designó como una de sus Asesoras en la Comisión Progreso Global de la Internacional Socialista desde 1997. En julio de 2002, fue elegida como Secretaria de Política Internacional del PSOE en el 35 Congreso Federal Socialista.

Asimismo, cabe resaltar la cercanía de la futura Secretaria para Iberoamérica con los pobladores de Madrid; se ha reunido ininidad de veces con vecinos que se vieron afectados con las obras de la M-30, ha procedido a denunciar el caos producido por esos trabajos y la masiva tala de árboles que ello ha provocado. También convocó a la "Rebelión Pacífica" contra el Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) y ha mostrado su oposición al Eje Prado - Recoletos, entre muchas de las acciones que llevó a cabo.

Teniendo en cuenta que estamos frente a un nuevo organismo que reforzará la acción política de España en los países de nuestra Región y valorando el profesionalismo y compromiso de una mujer como Trinidad Jiménez, le solicito Sr. Presidente la aprobación del presente Proyecto.